

REGISTRO DE ENTRADA
05 JUN 2019
Núm. 180

Nº: 385	Fecha: 03/06/2019
---------	-------------------

ASUNTO	Expte. 297/2019
--------	-----------------

Remitente: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.- SV. LEGISLACIÓN E INFORMES

Destinatario: SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

En relación con la tramitación del Anteproyecto de Ley de Reconocimiento de autoridad del profesorado, adjunto se remite fotocopia del oficio de la Dirección General de Infancia y Conciliación, informando sobre la imposibilidad de emisión de informe por el Consejo Regional de la Infancia.

EL JEFE DEL SERVICIO DE LEGISLACIÓN
E INFORMES

Fdo.: José Juan Bautista Romero.



COMUNICACIÓN INTERIOR



VIC

JUNTA DE ANDALUCÍA

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	
	21 MAYO 2019	
	Registro General	32
2019170000004517 Sca		

Fecha: 14/05/2019
 Ref.: SPJM/MCF I.C.R 1/2019
 S/Ref SGT/JJB/TorR
 Asunto: Sdo. Informe Expte 297/2019

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y
 CONCILIACIÓN
 Dirección General de Infancia y Conciliación

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	
	23 MAY 2019	
	Registro General Nº 1	Hora 12:00/13:00

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
 Viceconsejería
 C/ Juan Antonio de Vizarron s/n.
 Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja
 41092 - Sevilla

Con fecha 6 de mayo de 2019 ha tenido entrada en este Centro Directivo su petición de informe al Consejo Regional de la Infancia en relación con el anteproyecto de *Ley de reconocimiento de autoridad del Profesorado*.

A este respecto, le informo que no es posible atender su petición dado que este órgano se encuentra en un proceso de renovación de vocalías y actualización de la composición del órgano colegiado.

10/14

LA DIRECTORA GENERAL DE
 INFANCIA Y CONCILIACIÓN



Fdo: Antonia Rubio González



C/14